



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 2 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE MÚSICO/A BANDA MUNICIPAL (TIMBAL-PERCUSIÓN) PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 9 de enero de 2025 (BOAM núm. 9.793), la Resolución de 7 de enero de 2025 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación del aspirante propuesto por el Órgano de Selección que han superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, junto con una instancia general dirigida al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, desde el 10.01.2025 hasta el 20.01.2025, ambos inclusive.

El/la aspirante también deberá cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al Ayuntamiento de Madrid, que podrá descargarse en los siguientes enlaces:

1. PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

[Pack de bienvenida](#)

2. PARA EL PERSONAL CON DATOS EN EL SISTEMA DEL AYTO. (*F. de carrera, F. interinos, eventuales y Personal laboral*) Solamente los siguientes documentos del pack:

IN.1 [Documento IN1](#)

IN.2 [Documento IN2](#)

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación del puesto a ofertar al aspirante que ha superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destino atendiendo a la solicitud del interesado. A estos efectos, el/la aspirante deberá cumplimentar el documento Excel denominado solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) el cual se deberá adjuntar y enviar debidamente cumplimentada por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

IMPORTANTE:

- Se deberá indicar el nombre del proceso: "MBM TIMBAL (2 PLAZAS)".
- El documento Anexo II (solicitud de adjudicación de destinos) se deberá adjuntar, una vez cumplimentado, en formato EXCEL.
- El resto de documentos se adjuntarán en archivos separados, en formato PDF e identificados.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.